



15 de Abril de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día quince de Abril del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal ubicada en la calle 2 Pte. N° 107 de la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Antonio Hernández Cervantes	Rpte. de la Dirección de Protección Civil del Gobierno del Estado de Puebla
Dr. Yuri E. Lima Castillo	Rpte. de la Dirección de Protección Civil
Lic. Alejandro Tezcucano Garcés	Rpte. de la Dirección de Protección Civil
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Presidente del Consejo
Ing. Rafael Rojas Cortés	Secretario del Consejo
T.U.M. Edgar Varela Cortés	Vocal de Vigilancia del Consejo
José Juan López Rodríguez	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Lic. Erich Junghanns Diestel	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
T.U.M. Agustín Santos Gamboa	Consejero
T.U.M. Alfonso Lamadrid Hernández	Consejero
C.P. Arturo Pérez Cante	Consejero
C.P. Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz	Jefe del Dpto. de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Franginal	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Comentarios sobre el Curso de Manejo de Materiales Peligrosos, llevado a cabo el viernes 20 de marzo de 2009.
4. Avances de la Comisión sobre Legislación y Normatividad
5. Presentación del Proyecto Plásticos duros en bloques de construcción, por el C. David Silva Aguilar, miembro del Consejo.
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Presidente del Consejo da la bienvenida, a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.



15 de Abril de 2009

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo toma la palabra y menciona que antes de continuar con el del orden día, no le fue posible analizar el estado de asistencias de los Consejeros Ciudadanos de Protección Civil, afirmando que en la sesión del próximo mes mostrará el mencionado análisis junto con los nombres de aquellos Consejeros que según el Código Reglamentario ya estarán dados de baja.

COMENTARIOS SOBRE EL CURSO DE MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

T.U.M. Alfonso Lamadrid Hernández.- Informa que el curso se celebró el día 20 de marzo en las instalaciones de la Volkswagen (con 8 participantes de la planta), mismo que fue impartido por personal de la Dirección de riesgos químicos del CENAPRED. El programa cumplió con los objetivos propuestos contando con la asistencia de más de 39 participantes de diferentes empresas de Puebla Capital (mismas que trabajan con materiales químico peligrosos), así como mencionar que tuvieron dos asistentes de Protección Civil Municipal de Cuautlancingo. Por otro lado, menciona que las instructoras del CENAPRED, preguntaron por las autoridades de Protección Civil Municipal, ya que el proyecto que se mostró está dirigido a ellos en cuestión de capacitación. En total se capacitaron a 52 ciudadanos con un ingreso neto de quince mil seiscientos pesos (se compraron algunos materiales), quedando la cantidad aproximada de diez mil pesos. Continúa y comenta el tipo de dinámicas que se hicieron, y las diferentes actividades realizadas en el curso. Añade que este es un tema muy extenso y por tal razón; les dieron la indicación que las puertas del CENAPRED estarán siempre abiertas para continuar con los cursos, utilizar el material que tienen (y que lo ponen a disposición de las dependencias que deseen).

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Felicita a los organizadores del curso, el cual quedó de excelente nivel sin embargo, lo único que hizo falta fue la presencia de las autoridades de Protección Civil Municipal, y estando presentes los representantes de la Dirección, pide que envíen con todo respeto esta moción al Director de la Unidad. Así como esperar que en los próximos cursos o eventos, estén apoyando al Consejo con su presencia, esto con el propósito de integrar y fusionar las ideas y/o proyectos entre Consejo y Autoridades (que exista más compromiso).

Tec. David Silva Aguilar.- Externa que fue lamentable y una falta de respeto el que las autoridades municipales no asistieran al evento, cuando en sesión se les invitó y se comprometieron a asistir, en otro contexto, menciona que el curso del manejo de materiales radioactivos que ofreció en las instalaciones de Protección Civil fue incomodo impartirlo, por todos los antecedentes que ya se mencionaron sin embargo, la asistencia fue de 45 personas con buenos resultados.

Indica que Protección Civil prometió desde hace varios meses, realizar un censo de los Centros de Acopio en Puebla Capital (casos marcados de incendios), y es la fecha que sigue esperando a que las autoridades municipales actúen en llevarlo a cabo, ya que no hay ninguna dominación que vea este tema, de igual modo, manifiesta que hace un par de meses se creo una Comisión para acudir ante las oficinas de Protección Civil Municipal y abordar diferentes temas, pero lamentablemente las autoridades no toman con respeto a los ciudadanos, porque les han cambiado la hora de reunión y no se ha llevado a cabo la audiencia.

Así que como Consejero Ciudadano levanta la voz, expresando que no es justo que continúe esta situación, no omitiendo el caso de los tanques del gas cloro (ubicado en un centro de acopio y que era altamente peligroso), por lo que ninguna autoridad tanto Estatal como Municipal (Alejandro Martínez), se comprometió en apoyarlo (con visitas a los Centros y capacitaciones), por lo que no se pudo resolver el problema bajo este nivel sin embargo, acudió a nivel Federal para que atendieran el peligro; con todo lo manifestado en la mesa dice que no hay una congruencia de lo que dice y hace la Dirección de Protección Civil (no cumplieron), pero les menciona ¿que pasó cuando tuvo que reunir a varios dueños de Centros de Acopio para que adquirieran el programa interno de Protección Civil (a 600 o 700 pesos)? Expresa que está muy



15 de Abril de 2009

molesto de lo que está pasando con P.C.M. Y recuerda que en el momento de que las autoridades cancelaban y cancelaban la reunión con la Comisión, se manifestó la idea de elaborar un extrañamiento, a lo que solicita ante el pleno del Consejo, se apruebe la moción para elaborarlo (oficio de extrañamiento) dirigido a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, con el fin de hacerle llegar a su conocimiento, todas las inconformidades del Consejo y la falta de atención de sus mandos.

Deja en la mesa del Consejo su inquietud para que en el caso puntual de Centros de Acopio, junto con las Autoridades, se trabaje de manera integral y hacia una sola dirección; en base al proyecto que está terminando denominado Bloques de Construcción (plásticos duros en las construcciones), muy pronto lo presentará ante los Consejeros.

Antonio Hernández Cervantes.- Representante de Protección Civil del Gobierno del Estado toma la palabra e indica que no se debe perder el enfoque de este tipo de reuniones, afirmando que la seriedad, compromiso y profesionalismo de las autoridades se debe marcar ante la ciudadanía, y lo más conveniente para ambos lados, es proponer un mecanismo de evaluación que vaya (a través de indicadores) evaluando los resultados de las dependencias; por otro lado, exhorta a que no exista molestia de parte de los consejeros, porque posiblemente hubo otras situaciones en las que no pudieron atender las demandas del Consejo, y esperar a que se les brinde una explicación, siempre conservando el respeto y la cordialidad entre ambas partes.

En lo que respecta a la emergencia del caso de San Martín (Centro de Acopio), fue personalmente a la incidencia, (ya que cuentan con el perfil académico, técnico, y experiencia para atender este tipo de casos), así como informarle que existen problemas políticos, que hacen que el cauce de ciertos proyectos, asuman resultados diferentes.

T.U.M. Edgar Varela Cortés. - Indica (para finalizar con este punto) que hubo fallas como problemas de comunicación, coordinación, trabajo, etc., si no se cumplieron los acuerdos es una falla más que genera desconfianza y falta de interés de los ciudadanos ante las autoridades para volver a invitar o acordar, sabiendo que los resultados son contradictorios; y propone que se aborde en corto el tema y se analicen todas las aristas y llegar a mejores términos y convenios para el beneficio de ambas partes, no omitiendo que el Consejo igualmente tuvo sus errores.

Afirma que los proyectos continúan y lo único que es viable, es cumplir con la parte que le toca a cada área, y ser favorecidas ambas partes.

Lic. Alejandro Tezcucano Garcés.- Después de escuchar a los Consejeros con atención, expone que él presenció la reunión en la cual acordaron que de su parte (como autoridad) les haría llegar los emblemas de la Dirección Municipal para el curso, y los Consejeros a su vez, le enviarían la invitación (para convocar a los que tienen relación con el tema), así como no dejar de mencionar que trataría de facilitarles el salón de Cabildo para el curso, y vía mail les confirmó que no le otorgaron el Salón. Posteriormente permaneció quieto para ver respuesta del Consejo con la invitación al evento (misma que nunca le llegó).

T.U.M. Edgar Varela Cortés. - Expresa que los malos entendidos se iniciaron desde la solicitud de la firma de la carta de corresponsabilidad (tramite para deslindar responsabilidades en los participantes, hacia la dependencia y el Consejo), en donde acordando directamente con el Ing. Alberto Vivas, le dijo textualmente que enviaría a un representante de su área para que firmará tal documento, y la persona que envió no era la indicada, ni tenía la instrucción de firmar, a lo que se volvió a comunicar y tratar el tema con el secretario particular (Lic. Gustavo Cabrera) y fue atendido de forma incorrecta, indicándole que sí se firmaría la carta sin embargo, fue demasiado tarde su contestación (una semana después de la solicitud, ya había iniciado el Curso), es decir las autoridades no tenían el interés de participar, ni apoyar.



15 de Abril de 2009

Los Consejeros afirman que fuera de los malos entendidos entre Consejo y Dirección, es necesario redoblar esfuerzos y trabajar para obtener mejores resultados, especificando que es muy importante la vinculación y el respeto a todos y al trabajo, por lo que nuevamente se exige que los Consejeros que posean proyectos reales, sean presentados ante el pleno con formato ejecutivo y todos los requisitos necesarios para aterrizar ideas y evaluar su viabilidad, porque no es práctico que se queden los proyectos al aire, así que de ahora en adelante se exhorta a que todo Consejero presente sus proyectos en formato y en sesión de Consejo.

A continuación se procede a la entrega de los reconocimientos a los participantes del Curso de Manejo de Materiales Peligrosos.

ASUNTOS GENERALES

Consejero Efrén Bashbush Bauza.- Toma la palabra y ante las autoridades de Protección Civil Municipal pide asesoría para manifestar una denuncia ciudadana, e ir ante la dependencia correcta para que tomen cartas en el asunto; aprovecha el uso de la palabra y hace entrega de del CD del personaje Barney al Consejero Edgar Varela Cortés, mismo que contiene canciones relacionadas a la prevención de incendios.

El siguiente punto que aborda es en relación a solicitar el consentimiento de las autoridades para utilizar en toda la papelería, cursos, conferencias, etc., el logo de Protección Civil Municipal, y/o de otra dependencia. A lo que se le responde que los Consejeros tienen todo el consentimiento de utilizar el logo en sus constancias y reconocimientos sin embargo, la norma que maneja por ejemplo la Secretaría el Trabajo (DC-3), es muy diferente, y debe investigar para que no se falte a sus normas.

En otro contexto los Consejeros piden que se excluya la acción de colocar en la sesión los folders con ordenes del día y, cada integrante se comprometa a traer su carpeta o libreta para las anotaciones, esto con el propósito de ser conscientes y cuidar al medio ambiente, (recolectar, reciclar y reutilizar).

ACUERDOS

- ➔ Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 20 de Mayo de 2009 a las 19:00 hrs.
- ➔ El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, enviará por correo electrónico y para Vo. Bo. De los Consejeros, la propuesta para la elaboración e Integración del Programa Interno de Protección Civil Municipal.